ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOLFA S. A CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Abril del año 2019 a las catorce horas en la planta baja del inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, calles Avenida las Lomas # 214 y Víctor Emilio Estrada se reúnen los accionistas de la compañía Nolfa S.A., doctora Maria Auxiliadora Villamar Cabrera por sus propios derechos y propietaria de quinientas acciones, y el señor Carlos José Villamar Cabrera igualmente por sus propios derechos y propietario de quinientas acciones y por encontrase la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.000,00 (Mil dólares americanos) representado en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018
- 2- Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el Gerente General por el ejercicio del año 2018
- 3- Conocer y resolver Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio econômico por el año 2018
- 4- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio por el año 2018

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Carlos José Villamar Cabrera y como secretaria la Gerente General doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera, el presidente dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la doctora María Auxiliadora Villamar Cabrera quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los informes que presentan la gerencia de la compañía, los Estados Financieros, Estado de Resultado integral, como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo terminado del año 2018 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve.

- 1- Aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
- 2- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2018
- 3- Aprobar el Informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre por el año 2018
- 4- Aprobar y autorizar para que los resultados del ejercicio sean resueltas en una nueva junta

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las quince horas

PRESIDENTE DE LA SESION

ACCIONISTA

DRA,MARIA VILLAMAR CABRERA SECRETARIA DE LA SESION

ACCIONISTA